



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-63-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOSITO DE SILFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 52 y 88 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 15 de abril del 2025, atendiendo a la disposición del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de la Adjudicación Directa Internacional Abierta que se menciona en el proemio de esta acta, así como al punto 2.4 de la convocatoria que norma el procedimiento de contratación.

En uso de la palabra el Ing. Adrián Alonso Castillo Garcia, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, la facultad para llevar acabo la conducción de esta etapa del procedimiento adjudicación, de conformidad con el punto 5.3.8 Inciso C de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaro formalmente iniciado este acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
Mtro. Jorge Armando Famoso Avila	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación legal y económica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.10 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.
Lic. Isaiás Nuñez Escobedo	Analista Coordinador C Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones del participante que participa de manera mixta por medio del correo electrónico.

No	RAZÓN SOCIAL
1	BIOSKINCO, S.A. DE C.V.





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-63-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOSITO DE SILFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 52 Y 88 DE SU REGLAMENTO.

Esta convocante señala que la propuesta presentada por el participante se encuentra debidamente firmada por su representante legal.

Se informa que se verifico mediante el sistema CompraNet, el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados para corroborar si el licitante se encuentra inhabilitado conforme a lo dispuesto en los artículos 50 fracción IV de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 segundo párrafo, 36 BIS fracción I, 37 ,Fracción I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en el numeral 2.4 de la Convocatoria a la Adjudicación Directa que regulan el proceso de la Adjudicación, los criterios que aplicara el área técnica y contratante como método para evaluar las propuestas, será con el criterio de evaluación "binario"; por lo que para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se consideraran únicamente a él (los) participante(s) que previamente haya(n) cumplido los requisitos establecidos en la convocatoria, emitiendo el siguiente resultado.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto son sujeto de evaluación bajo el criterio de binario, por lo que su propuesta es considerada solvente técnicamente, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. Pablo Gonzalez Hernandez, Jefe de la Unidad de Quemados, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

PARTIDAS ASIGNADAS



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-63-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOSITO DE SILFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 52 Y 88 DE SU REGLAMENTO.

BIOSKINCO, SA DE CV

Partida	CLAVE	Descripción	Presentación	Procedencia	Precio Unitario	Cantidad Máxima	Importe	
1	FCB	APOSITO DE SULFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA	CJA 5 PZA	Argentina	\$712.07	10	\$ 7,120.70	
							IVA	\$1,139.31
							IMPORTES CON IVA	\$8,260.01

Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, esta convocante informa los montos adjudicados al licitante

MONTOS ADJUDICADOS

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO SIN/IVA	NUMERO CONTRATO INTERNO
BIOSKINCO, S.A DE C.V.	\$7,120.70	050GYR020I06325-072-00
MONTO ADJUDICADO SIN IVA		\$ 7,120.70

RESUMEN

ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-63-2025	
PARTIDAS CONVOCADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA	0
PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE	0
PARTIDAS CANCELADAS	0
PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN	100%

OBSERVACIONES



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. AA-50-GYR-050GYR020-I-63-2025, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE APOSITO DE SILFADIAZINA DE PLATA, VITAMINA A Y LIDOCAINA, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN III, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 52 y 88 DE SU REGLAMENTO.

El representante legal del licitante que obtuvo asignación, deberá acudir el día 16 de abril del 2025 en un horario de 09:00 a 15:00 horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del 16 de al 25 de abril del 2025, conforme a lo establecido en la Convocatoria de esta Adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 Fracción V, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Internacional Abierta No. AA-50-GYR-050GYR020-I-63-2025, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:20 horas del día 15 de abril del 2025, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del Resultado de la Adjudicación

Responsable de la evaluación legal y económica

Ing. Adrián Alonso Castillo Garcia
Jefe del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades
C.M.N.O.

Mtro. Jorge Armando Famoso Avila
Jefe de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades
C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente

Lic. Isaias Nuñez Escobedo
Analista coordinador C
Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

